

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 1 de 11

NÚMERO DE ACTA (si aplica) (Consecutivo anual)	03	dd/mm/aaaa	03/12/2024
NOMBRE (comité, comisión o grupo de trabajo.)	Mesa de Territorialización – Decreto 527 de 2014		
DEPENDENCIA CITANTE:	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación		
PROCESO SIG (LUCHA): (si aplica)	Territorialización de la Política Pública		
HORA DE LA REUNIÓN (Inicio – final)	08:30 A.M.	11:00 A.M.	

OBJETIVO REUNIÓN:	Desarrollar la tercera sesión ordinaria de la Mesa de Trabajo de Territorialización – Decreto 527 de 2014		
PARTICIPANTES:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	Se anexa lista de asistencia en el formato GD-FO-50 (Registro General de Asistencia a Reunión)		
AGENDA POR TRATAR / ORDEN DEL DÍA			
1.	Verificación de quórum		
2.	Bienvenida e instalación por parte de Juliana Cortes Guerra – Subsecretaria de Fortalecimiento de capacidades y Oportunidades de la Secretaría Distrital de la Mujer.		
3.	Saludo por parte de Marcela Enciso Gaitán – Directora de Territorialización de Derechos y Participación.		
4.	Saludo por parte de Alexandra Mejía Guzmán - Alcaldesa Local de Chapinero		
5.	Saludos Directivas		
6.	Presentación de la Mesa de Trabajo de Territorialización		
7.	Balance final del Plan de Acción de la Mesa de Trabajo de Territorialización.		
6.	Lineamiento para la construcción de los Planes Locales de Transversalización para el año 2025.		
7	Cierre y participación de las personas integrantes de la instancia		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
1	Verificación de quórum Se inició la Mesa de Trabajo de Territorialización, que se encuentra reglamentada a través del Decreto 527 de 2014, con la facilitación a cargo de la profesional Yessica Herrera Beltrán, coordinadora del equipo de Gestión Local de la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación, de la Secretaría Distrital de la Mujer. A continuación, se presenta el orden del día de la sesión:

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 2 de 11



ORDEN DEL DÍA 1. Verificación del quórum. 2. Bienvenida e instalación por parte Juliana Cortes Guerra- Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades de la Secretaría Distrital de la Mujer. 3. Saludo por parte de Marcela Enciso Gaitán – Directora de Territorialización de Derechos y Participación. 4. Saludo por parte Alexandra Mejía Guzmán – Alcaldesa Local de Chapinero. 5. Presentación de la Mesa de Trabajo de Territorialización. 6. Balance final del Plan de Acción de la Mesa de Trabajo de Territorialización. 7. Lineamiento para la construcción de los Planes Locales de Transversalización para el año 2025.
--



Verificación del quórum Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades de la Secretaría Distrital de la Mujer Directora de Territorialización de Derechos y Participación. Alcaldías Locales. Directora de Gestión de Desarrollo Local de la Secretaría Distrital de Gobierno. Director de Dirección de Programación, Seguimiento y Planes de Desarrollo Local de la Secretaría Distrital de Planeación. Gerente de Mujer y Géneros del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal.
--

Se realizó la verificación del quorum, haciendo el llamado de las directivas y de las alcaldías locales.

• Alcaldías locales: Durante el llamado a las alcaldías locales, se inició con la localidad de Usaquén, que no respondió en el momento del llamado, situación que también se presentó con Fontibón, Engativá, Puente Aranda y Sumapaz. Sin embargo, estas localidades confirmaron su asistencia al ingresar posteriormente a la reunión. Por su parte, se contó con la participación de la alcaldesa de Chapinero, Teusaquillo y La Candelaria, así como de los alcaldes de Los Mártires y Antonio Nariño. Asimismo, participaron en representación de las alcaldías, las Referentes de Mujer y Género, algunas personas asesoras de despacho y representantes de las Oficinas de Participación de todas las alcaldías locales, logrando el quórum requerido.

• Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades de la Secretaría Distrital de la Mujer – Juliana Cortes Guerra – Presente.

• Directora de Territorialización de Derechos y Participación de la Secretaría Distrital de la Mujer – Marcela Enciso Gaitán – Presente.

• Director de Dirección de Programación, Seguimiento y Planes de Desarrollo Local de la Secretaría Distrital de Planeación – Daniel Monsalve Ortiz – Presente.

• Gerencia de Mujer y Géneros del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - Adriana Marcela Castañeda Camacho – Presente.

• Dirección para la Gestión del Desarrollo Local de la Secretaría Distrital de Gobierno – Diana Alejandra Parada Prieto.

Se logró un quórum satisfactorio para llevar a cabo la tercera sesión ordinaria de la Mesa de Trabajo de Territorialización.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
	(Interna o Externa)	Página 3 de 11

2	Bienvenida e instalación por parte de Juliana Cortes Guerra – Subsecretaria de Fortalecimiento de capacidades y Oportunidades de la Secretaría Distrital de la Mujer. Se dio inicio a la bienvenida e instalación oficial de la sesión, a cargo de Juliana Cortés Guerra, Subsecretaria de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades de la Secretaría Distrital de la Mujer. En su intervención, destacó la importancia de este espacio, resaltando que, desde la corresponsabilidad, se fortalece la territorialización y transversalización de la Política Pública para las Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG). Esto, a su vez, contribuye a la implementación efectiva de los Planes Locales de Transversalización adoptados por cada localidad.
3	Saludo por parte de Marcela Enciso Gaitán – Directora de Territorialización de Derechos y Participación. La Directora de Territorialización de Derechos y Participación de la Secretaría de la Mujer, Marcela Enciso Gaitán, responsable de la secretaría técnica de la instancia, dio la bienvenida a los alcaldes, alcaldesas, referentes, y directivas y enlaces de Planeación, Gobierno e IDPAC. Durante su intervención, mencionó el marco normativo que regula esta instancia, el Decreto 527 de 2014, el cual establece el principio de colaboración y coordinación como eje fundamental para un trabajo articulado entre las entidades integrantes de la Mesa. Asimismo, resaltó la relevancia de esta instancia de coordinación como pilar esencial para garantizar avances en la materialización de los derechos de las mujeres en los territorios. Reconoció los retos asociados al cambio de administración, pero valoró el esfuerzo conjunto que ha permitido seguir avanzando en esta labor.
4	Saludo por parte de Alexandra Mejía Guzmán - Alcaldesa Local de Chapinero La Alcaldesa Local de Chapinero, extendió su saludo refiriendo la importancia del espacio dado que por medio de la interacción entre quienes estaban presentes, se posibilitaría la réplica de buenas prácticas en el ejercicio de la transversalización. De igual manera, relacionó que, desde la Alcaldía Local de Chapinero, se aunaban los esfuerzos necesarios para dar cumplimiento a la PPMYEG y que a su vez, contaba con un equipo que estaría a cargo de la incorporación de los enfoques de la PPMYEG en la planeación local.
5	Saludos directivas Diana Parada - Directora de Gestión de Desarrollo Local de la Secretaría Distrital de Gobierno. La Directora de Gestión de Desarrollo Local de la Secretaría Distrital de Gobierno, extendió un saludo señalando que, desde Gestión de Desarrollo Local de la Secretaría Distrital de Gobierno, se trabajaba de manera articulada y en corresponsabilidad con la SDMUEJR, permitiendo así la implementación de la PPMYEG y a su vez, la incorporación de los enfoques de la misma en las acciones realizadas desde la entidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 4 de 11

Daniel Monsalve Ortiz - Director de Dirección de Programación, Seguimiento y Planes de Desarrollo Local de la Secretaría Distrital de Planeación.

El Director de Dirección de Programación, Seguimiento y Planes de Desarrollo Local de la Secretaría Distrital de Planeación, extendió su saludo refiriendo la importancia de trabajar de manera articulada y en corresponsabilidad con las Alcaldías Locales, de tal manera que ello posibilita la implementación de la PPMYEG en los Planes de Desarrollo de cada localidad. Asimismo, refirió que desde la SDP, se realizan acciones articuladas con la SDMUJER, que dan cumplimiento al marco normativo existente para la incorporación de los enfoques de la PPMYEG a nivel Distrital.

Adriana Marcela Castañeda Camacho - Gerente de Mujer y Género del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal. La Gerente de Mujer y Género del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, extendió un caluroso saludo a quienes estaban presentes, refiriendo que desde el IDPAC se contemplaba el compromiso por trabajar de manera articulada y en corresponsabilidad con la SDMUJER, de tal manera que esto contribuyera en la implementación de la PPMYEG y el fortalecimiento del Derecho a la Participación y Representación de las ciudadanas del Distrito.

Para concluir este punto, los enlaces sectoriales, fundamentales para mantener una comunicación constante en la transversalización de los enfoques de la PPMYEG, también dirigieron unas palabras a las personas participantes de la instancia. Marcela Camacho, representante de Planeación, y Juan David Chamusero, representante de Gobierno, aprovecharon la ocasión para extender sus saludos y reiterar su compromiso con este espacio de trabajo.

Presentación de la Mesa de Trabajo de Territorialización

La profesional Yesica Herrera Beltrán presentó el Decreto 527 de 2014, específicamente en lo relacionado con la Mesa de Trabajo de Territorialización. Este decreto establece la creación de instancias de coordinación del Sector Administrativo de Mujeres, determina la participación de la Secretaría Distrital de la Mujer en las instancias de coordinación existentes en el Distrito Capital y dicta otras disposiciones.

6



Decreto 527 de 2014

Por medio del cual se crean las instancias de coordinación del Sector Administrativo Mujeres, se determina la participación de la Secretaría Distrital de la Mujer en las instancias de coordinación existentes en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE MUJERES
Presidida por la Secretaría Distrital de la Mujer

Mesa Distrital SOFIA

Mesa de trabajo de Territorialización

Propósito: Orientar, coordinar y hacer seguimiento a la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género en las 20 localidades del Distrito Capital.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 5 de 11

Se hizo la claridad que la Comisión Intersectorial de Mujeres está a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer con sus dos mesas de trabajo: Mesa Distrital SOFIA y la Mesa de trabajo de Territorialización que son espacios de coordinación.

En concreto la Mesa de trabajo de Territorialización tiene por objeto: Orientar, coordinar y hacer seguimiento a la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género en las 20 localidades del Distrito Capital.

Mesa de trabajo de Territorialización - Integrantes



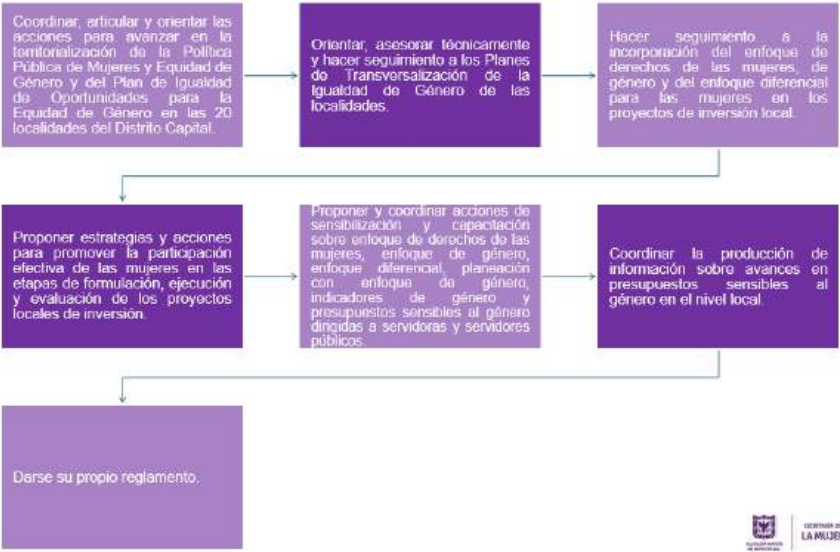
Se informó quienes integran la Mesa:

1. Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades de la Secretaría Distrital de la Mujer. Con la secretaría técnica a cargo de la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación.
2. Dirección para la Gestión del Desarrollo Local de la Secretaría Distrital de Gobierno.
3. Gerencia de Mujer y Géneros del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC.
4. Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local de la Secretaría Distrital de Planeación.
5. Referentes de mujer y género de las Alcaldías Locales.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 6 de 11

Se resaltó la importancia del rol de las Referentes de Mujer y Género de las alcaldías locales, dado que actúan como el enlace clave entre la alcaldía y la Secretaría Distrital de la Mujer. A través de esta articulación, se implementa el Plan de Acción de la instancia, así como el instrumento del Plan Local de Transversalización de la Igualdad de Género (PLT). Este instrumento facilita la generación de acciones para la transversalización en los procesos de planeación local, además de permitir la organización de jornadas de sensibilización con los equipos de las alcaldías. La transversalización de los enfoques posibilita la territorialización de la PPMYEG en el ámbito local y en los procesos de la planeación. A continuación, se detallan las funciones de la Mesa, en las cuales se articulan las metas y las actividades del Plan de acción:

Mesa de trabajo de Territorialización - Funciones



1. Coordinar, articular y orientar las acciones para avanzar en la Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG) y el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género (PIOEG) en las 20 localidades.
2. Proponer estrategias y acciones para promover la participación efectiva de las mujeres en etapas de formulación, ejecución y evaluación de los proyectos de inversión local.
3. Orientar, asesorar técnicamente y hacer seguimiento a los planes de transversalización de la igualdad de género en las localidades.
4. Proponer y coordinar acciones de sensibilización y capacitación sobre enfoque de derechos de las mujeres, enfoque de género, enfoque diferencial, planeación con enfoque de género, indicadores de género y presupuestos sensibles al género, dirigida a servidoras y servidores públicos.
5. Hacer seguimiento a la incorporación del enfoque de derechos de las mujeres, de género y del enfoque diferencial para las mujeres en los proyectos de inversión local.

- 6. Coordinar la producción de información sobre avances en presupuestos sensibles al género en el nivel local.
- 7. Darse su propio reglamento.

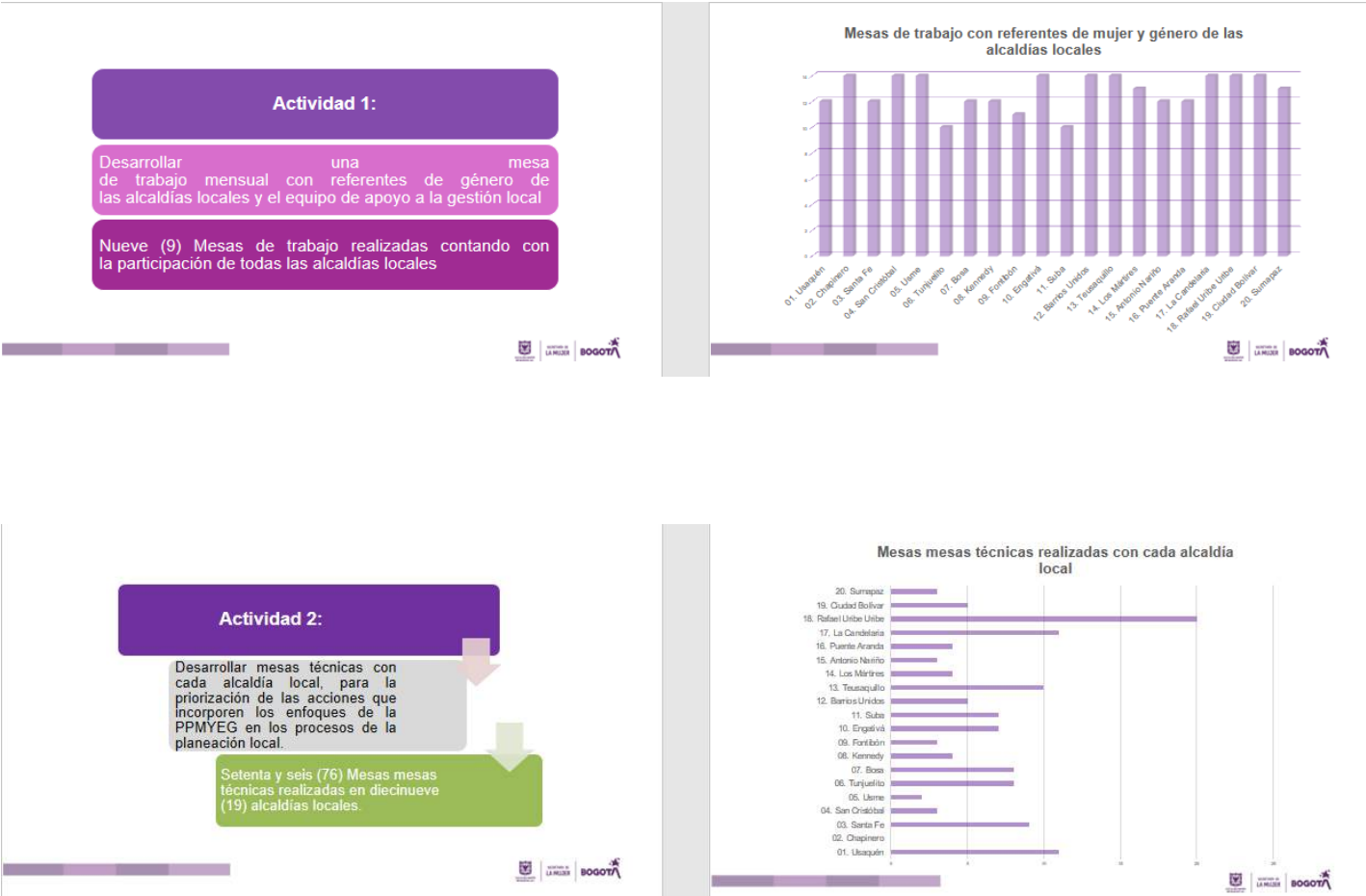
Como se mencionó estas funciones guían la implementación del Plan de Acción de la Mesa de Territorialización.

Balance final del Plan de Acción de la Mesa de Trabajo de Territorialización.

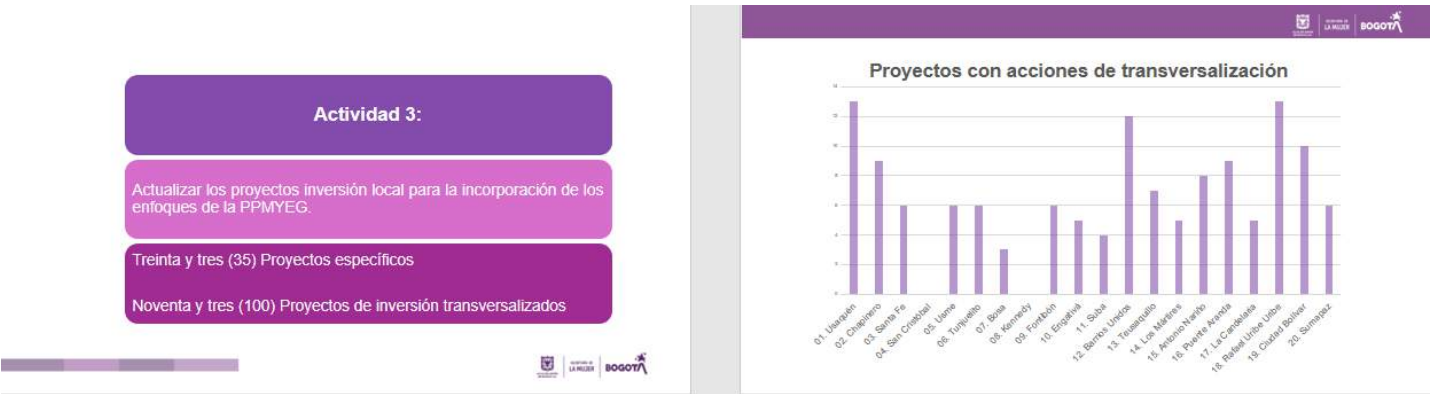
En el seguimiento a las acciones, se presentó un balance con corte al 30 de noviembre de 2024, en el que se identificaron todas las actividades realizadas.

En relación con la primera meta del plan de acción, que contempla tres actividades específicas, la primera (actividad 1) consiste en desarrollar una mesa de trabajo mensual con las Referentes de género de las alcaldías locales y el equipo de apoyo a la Gestión Local, se han realizado nueve mesas de trabajo iniciando en abril, mes en el que se efectuaron dos mesas, además de una sesión de la Mesa de Territorialización. Queda pendiente la mesa correspondiente al mes de diciembre.

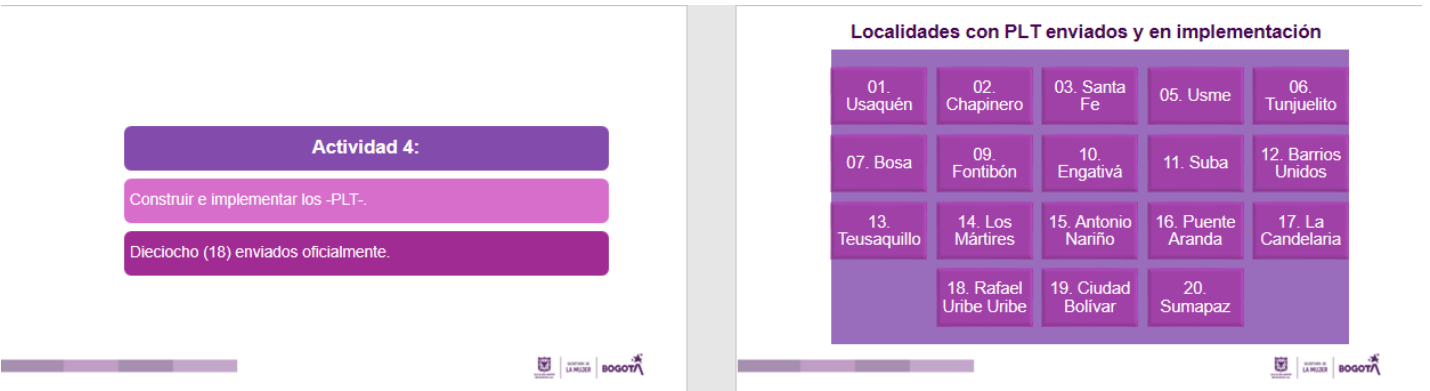
7



Respecto a las mesas técnicas se han realizado setenta y seis mesas en diecinueve alcaldías locales. Estos escenarios permiten al equipo de Gestión Local y las alcaldías locales, afianzar las acciones de transversalización. Estas se efectúan a solicitud o necesidad de cada Fondo de Desarrollo Local, por medio de la referente de género o en articulación con la Oficina de Planeación, con el propósito de concretar acciones para la transversalización de los enfoques de la PPMYEG en los proyectos de inversión local. Dentro de estas mesas se encuentran las de co-creación, revisión de formulación, mesas de seguimiento a la formulación y demás.



En cuanto los proyectos de inversión local para la incorporación de los enfoques de la PPMYEG, se tienen treinta y cinco proyectos específicos que han sido priorizados en el marco de los Planes Locales de Transversalización para la igualdad de género (PLT) y se cuenta con cien proyectos de inversión transversalizados. Así que, la mesa técnica se constituye en un escenario clave para poder acompañar la formulación de los proyectos que han sido incluidos dentro del PLT, por lo tanto, se resaltó la importancia de estas mesas y la articulación permanente con la profesional de Gestión Local.



Pasando a la actividad 4, a corte del 30 de noviembre de 2024 se han radicado dieciocho Planes Locales de Transversalización enviados a la Dirección de territorialización, por parte de dieciocho Alcaldías Locales. Quedando pendientes las localidades de: San Cristóbal y Kennedy.

**Actividad 5:**

Establecer un mecanismo para hacer seguimiento la implementación de los PLT

Matriz de seguimiento a cada PLT 2024

Mecanismo de Seguimiento Actualizado y en implementación

Reporte de los Proyectos de Inversión presentados por el Departamento de Seguimiento de la PMDCL 2024											
Proyecto	Valor	Estado de avance	Fecha de inicio	Financiamiento	Beneficiarios	Impacto	Indicadores	Medidas	Observaciones	Fecha de actualización	Responsable
COMPONENTE DE APOYO:											
Sensibilizaciones											
Sección	Fecha	Temática desarrollada	Equipo de la alcaldía que participó	Cantidad de asistentes	Observaciones						

En cuanto a las actividades 5 y 6, sobre el mecanismo de seguimiento, se mencionó que se realizan reuniones mensuales entre las profesionales de Gestión Local y las Referentes de género de las alcaldías locales, donde se revisan los proyectos de inversión local y se reportan los avances de cada uno. Este instrumento es actualizado por la profesional de Gestión Local con la información proporcionada por la Referente de género. En algunas localidades. Se menciona que algunas Referentes de género han facilitado la articulación con las personas encargadas de la formulación de los proyectos, lo que ha permitido generar espacios de trabajo para fortalecer y dar seguimiento a las acciones de transversalización.

Actividad 6:

Desarrollar una reunión mensual para hacer seguimiento al avance del PLT.

Ciento veintitrés (123) reuniones realizadas en todas las localidades

Mesas de seguimiento mensual al avance de los PLT



Se han realizado ciento veintitrés reuniones a corte del 30 de noviembre de 2024 con las profesionales de género de las alcaldías locales.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 11 de 11

Se espera que para el PLT 2025 se tengan como mínimo seis temas base para las sensibilizaciones, para proyectar el número de sensibilizaciones por cada alcaldía.



Para el cumplimiento de la actividad 10, de reportes de las alcaldías, se han presentado diecinueve reportes para dar cumplimiento al primer reporte semestral del Plan de acción de la Mesa de Territorialización, y se cuenta con diez reportes enviados correspondientes al segundo semestre. Se menciona que es importante hacer envío del reporte de las diez alcaldías que aún faltan antes de la última sesión de la mesa de trabajo con Referentes que se proyecta realizar antes del 20 de diciembre.



Finalmente, para la actividad 12, se menciona que, en la segunda sesión ordinaria de la Mesa de Territorialización, se aprobó el Reglamento Interno Mesa de Trabajo de Territorialización.

Lineamiento para la construcción de los Planes Locales de Transversalización para el año 2025.

8

Respecto al Lineamiento para la construcción de los Planes Locales de Transversalización para el año 2025, tienen como objetivo, garantizar la transversalización de los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en las 20 localidades del Distrito Capital.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 12 de 11

Se señala que cada alcaldía local deberá diseñar un PLT en la próxima vigencia, el cual se constituirá como una herramienta estratégica para transversalizar los enfoques de la PPMYEG en los proyectos de los Planes de Desarrollo Local (PDL) y se insta a poder remitirlos en los dos (2) primeros meses del año 2025.

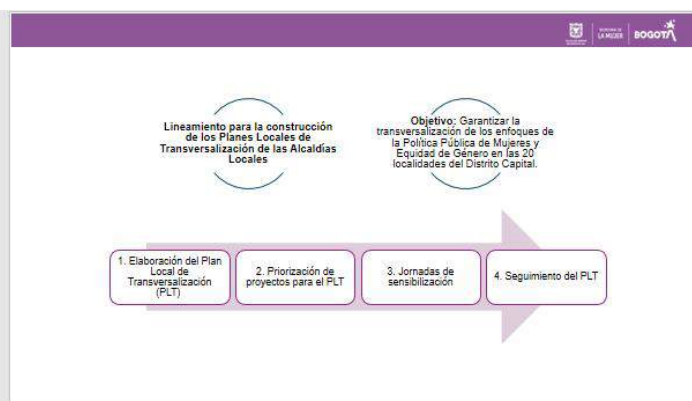
Se recomienda que los Proyectos de Inversión Local que permitan la ejecución de aproximadamente el 30 % de las metas de cada PDL, sean incluidos en los PLT.

Los proyectos priorizados para la inclusión de acciones de transversalización, deberán coincidir con la marcación de los proyectos en el Trazador presupuestal de Igualdad y Equidad de género, asegurando coherencia y optimización de los recursos destinados a promover la igualdad de género.

En cuanto a las jornadas de sensibilización, se recomienda que cada alcaldía local realice un mínimo de seis jornadas de sensibilización dirigidas a los equipos técnicos de cada alcaldía local. Se resalta que las jornadas tendrán como propósito fortalecer capacidades en la PPMYEG, transversalización, Trazador presupuestal de Igualdad y Equidad de género, Lenguaje incluyente y comunicación no sexista, Decreto 332 de 2020, Ruta de atención, entre otros.

En ocasión al seguimiento del PLT, Se sugiere brindar información permanente al Sector, para asegurar la transversalización efectiva de los enfoques de la PPMYEG en todas las etapas del proyecto (formulación, ejecución y cierre). Es importante articular las jornadas de sensibilización en el primer semestre del año.

Por otra parte, cada alcaldía local deberá presentar informes semestrales sobre los avances y resultados del PLT, especificando las metas alcanzadas, los recursos ejecutados y los impactos obtenidos.



9

Cierre y participación de las personas integrantes de la instancia

Se abre un espacio para que las personas que deseen intervenir puedan hacerlo, con el fin de cerrar la sesión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 13 de 11

Una profesional de la alcaldía Local de Barrios Unidos hace una reflexión sobre la realidad de las acciones para garantizar los derechos de las mujeres en lo local, resaltando la importancia de pensarse nuevas estrategias para realmente impactar el diario vivir de las mujeres. La profesional de Ciudad Bolívar habla del seguimiento efectivo del pacto de corresponsabilidad y una articulación más efectiva de las referentas de mujeres y género de las alcaldías con el área de planeación. La profesional de la alcaldía local de Suba habla sobre la importancia de la visibilización de las violencias que sufren las mujeres en territorio y las acciones que se han logrado consolidar desde el Consejo Consultivo de Mujeres a nivel distrital, siendo una instancia de suma importancia que busca la garantía de los derechos de las mujeres del Distrito. Por parte, de la profesional de Teusaquillo habla sobre la conmemoración que realizaron de los 16 días de activismo en el marco del Día Internacional de la eliminación de las violencias contra las mujeres, y hace una reflexión frente a la importancia de realizar acciones innovadoras para llegar a las distintas poblaciones en especial a los hombres, los cuales, se vieron bastante involucrados en los ejercicios realizados por esta alcaldía. También se habla de la importancia de replantear las herramientas e instrumentos que se plantean desde la Secretaría Distrital de la Mujer para generar acciones de territorialización de la PPMYEG en las localidades y dentro de las alcaldías locales. Siendo las 11:00 a.m., se da por finalizada la tercera sesión ordinaria de la Mesa de Trabajo de Territorialización, agradeciendo la participación de todas las personas asistentes.
--

FIRMANTES RESPONSABLES

Firma	Firma
	
NOMBRE Y APELLIDOS: Yessica Herrera Beltrán	NOMBRE Y APELLIDOS:
Cargo: Contratista	Cargo

COMPROMISOS PRÓXIMA SESIÓN O REUNIÓN			
DESCRIPCIÓN		RESPONSABLE(S)	FECHA
1	Volver a enviar el reglamento de la mesa	Gestión Local	A solicitud

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 14 de 11

2	Enviar los informes del segundo semestre	Alcaldías Locales que hacen falta	
3			
4			

Elaboró: Laura Stefany Chavarro Fajardo y Sofia Ayala Saavedra; Contratistas apoyo Gestión Local; DTDYP
Revisó: Yessica Herrera Beltrán; Contratista; DTDYP.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-50
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			Desarrollar la 3era Sesión de la Mesa de territorialización					
FECHA:		03/12/2024		LUGAR:		Alcaldía Local de Chapinero						
HORARIO:		8:30 a.m - 11:00 a.m		DEPENDENCIA CITANTE:		Dirección de territorialización de derechos y participación						
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	52823115	Sonia Ruiz Galindo	F	M	H	SDMujer DT DVP	Contratista	301346684	SRUIZ@sdmujer.	CRUZ
X		CC	52819901	Ana Maria Bermudez	M	F	H	SDMujer-DT DVP	Contratista	3106196601	abermudez@sdmujer.	AB
X		CC	1010206761	Cindy P. Alvarez S	M	M/B	B	FDIT-Tejaguito ref.	Contratista	3143499921	cindy.alvarez@fdit.gov.co	Cindy AS
X		CC	52095380	Izela Ortiz X	M	F	H	SDMujer-DT DVP	Contratista	300459745	ortiz@sdmujer.	Izela
✓		CC	52363861	Yvetha Janneth Lizcano Diaz	M	F	H	SDMujer-DT DVP	Contratista	3114607831	yvetha.lizcano@sdmujer.gov.co	Yvetha
X		CC	102635413	CAROLINA SIMBAGUANO	M	F	H	FDIU PAEI M y G.	REF M y G.	3208747305	liliana.simbaguano@fdiu.gov.co	Carolina
		C.C.	1022395195	Juan David Chamorro	H	M	H	306-D6DL	Contratista	3112838463	juan.chamorro@306.gov.co	Juan David
X		CC	79688237	Fabian F. Torres P M				DGDL	Contratista	3114762625	fabian.torres@dgdl.gov.co	Fabian

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-50
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:				Desarrollar la 3ra Sesión de la Mesa de Territorialización					
FECHA:		08-12-2024		LUGAR:		Alcaldía Local de Chapinero							
HORARIO:		8:30am - 11:00am		DEPENDENCIA CITANTE:		Dirección de Territorialización de Derechos y Participación							
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA	
SI	NO	TIPO	NÚMERO										
		CC	1012963282	Natalia Molina Ramirez	F	II	M	Alcaldía Unidos Unidos	Defensora mujer género	3005628371	natalia.molina@gob.bogota.gov.co	Natalia	
		CC	1085336874	Maria Paula Vallego	M	F	B	ALTunjelito	Contratista	3108176661	maria.p.vallego@gob.bogota.gov.co	Maria Paula	
X		CC	1102724008	Riky Carrillo	H	M	B	Chapinero	Contratista	3132742634	riky.carrillo@gob.bogota.gov.co	Riky	
X		CC	52341006	Yuly Milena Gómez	M	F	H	SD Mujer DTD y P.	Contratista	3165313365	yuligomez@sdmujer.gov.co	Yuly Gómez	
X		CC	1218403585	Daniel Monsalve	H	M	H	SDP-DPSI PDL	Director	3109038654	dmonsalve@sdmujer.gov.co	Daniel	
X		CC	38143299	Angela Marcela Camacho	M	F	H	SDP-DPSI PDL	Contratista	3153547746	acamachon@sdmujer.gov.co	Angela	
X		CC	1018460899	Diana Carolina Moreno	M	F	H	Dirección de Territorialización	Contratista	3112666881	dmoreno@sdmujer.gov.co	Diana	
X		CC	1017253353	Marta Estefany Serna	M	F	H	Alf Mujer y género	Contratista	316511399	marta.serna@gob.bogota.gov.co	Estefany S	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SD Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER		Código: GD-FO-50
	GESTIÓN DOCUMENTAL		Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN		Fecha de Emisión: 12/06/2024
			Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:		Desarrollar la 3ra Sesión de la Mesa de Territorialización							
FECHA:		03-12-2024		LUGAR:		Alcaldía Local de Chapinero							
HORARIO:		8:30am-11:00am		DEPENDENCIA CITANTE:		Dirección de Territorialización de Derechos y Participación							
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA	
SI	NO	TIPO	NÚMERO										
X		CC	1016004494	Jessika Medina	M	F	Het	ALF Mujer y Género	Contrat.	3204792172	jessika.medina@gobibogota.gov.co	Jessika Medina	
X		CC	10359346	Achmaro Pareda	M	F	H	ALSF/Participación	Referente	3057683442	achmaro.pareda@gmail.com	Achmaro Pareda	
		CC	110530321	DENO Ramirez	M	F	#	ALTA Participación	Contratista	313625343	denero.ramirez@gmail.com	DENO Ramirez	
X		CC	51875508	Patricia Ramirez	F	F	H	FDLAN - Participación	Referente	3123225570	patricia.ramirez1510@hotmail.com	Patricia Ramirez	
X		CC	52443845	Saida Beltrán	H	F	H	Participación	Contratista	3124231577	saidealbeltran1@gmail.com	Saida Beltrán	
X		CC	79745076	Danilson Guerrero V	M		H	FDALAN	Alcalde (e)	31652999447	danilson.guerrero@gmail.com	Danilson Guerrero	
X		CC	52473884	Elisabet Trujillo	M	F	H	ALK. Mujer	Delegado	3123345654	elisabet.trujillo@gobierno.com	Elisabet Trujillo	
X		CC	1010167003	Katherino Vela Velasco	M			ALK Kennedy	Referente	3134726246	katherino.vela@gmail.com	Katherino Vela	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SD Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-50
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:				Desarrollar la 3ª Sesión de la Mesa de Territorialización					
FECHA:		03-12-2024.		LUGAR:				Alcaldía Local de Chapinero.					
HORARIO:		8:30am-11:00am		DEPENDENCIA CITANTE:				Dirección de Territorialización de Derechos y Participación					
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA	
SI	NO	TIPO	NÚMERO										
X		CC	52103115	Narciso	M	F	H	Sdm-DTDP	Director	3165248833	garciso		
X		CC	1073249136	María Alejandra Esquivel	M	F	H	Sdm-DTDP	Contratista	3164457445	Mesquero@sdm		
X		CC	1036377374	Anni Zúñiga	M	F	H	ALSC M64D	Contratista	321697810	anni.zuniga		
X		CC	53046668	Karin Leon P	M	F	H	ALSC-M64D	Contratista	312493700	karin.leon@sdm		
X		CC	1070150038	Nayely Riveros	M	F	H	ALCB-Despacho	Contratista	301643700	angelariveros@gobier.nobogota		
X		CC	102656098	Maite Hurtado	M	F	H	FDCM-Participa	Contratista	307523655	maite.hurtado		
X		CC	11.605534	John Jeda San	M	M	H	Fdel	Alcalde	311006007	Alcalde		
X		CC	52818473	Ana Carolina Gonzalez R	M	F	H	FDL Tusaquillo	Alcaldesa	3102558170	alcalde.tusaquillo		

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la Información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER		Código: GD-FO-50
	GESTIÓN DOCUMENTAL		Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN		Fecha de Emisión: 12/06/2024
			Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:								
FECHA:				LUGAR:								
HORARIO:				DEPENDENCIA CITANTE:								
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC	1048731316	ANGELIA ANGENITA	M	F	H	ALCANDIA	Alcalde local		alcalde.candelaria	Angelia
X		CC	1030558301	Angie Cordona	M	F	H	Alcaldia Candelaria	Referente M-16	3217576437	angie.rodriguez@gmail.com	Angie C.
X		CC	43733746	Alexander P. P. P.	M	F	H	Alcaldia 2. Chapinero	Alcalde local	3122875573	alexander.p.p.p.	Alexander P. P. P.
X		CC	1032175000	Alfonso Torres				Alcaldia local de Ciudad Bolívar	Punto focal	3192966734	alfonso.torres	Alfonso Torres
X		CC	1024492792	Lilian Gómez	M	F	H	Alcaldia Ciudad Bolívar	Per Participación	3119693569	lilian.gomez	Lilian Gómez
X		CC	1026283917	Lizeth Hernández	M	F	H	ALCIV - Punto Focal	Punto Focal	324691704	lizeth.hernandez	Lizeth Hernández
X		CC	1030663302	Yhira Lopez G.	M	F	H	SDMujer - DTD y P	Gestión local	3112444825	yhira.lopez	Yhira Lopez G.
X		CC	5394778	Maribel Rivas Chillo	M	F	H	SDMujer - DTD y P - GL	Coordinadora	3144405510	maribel.rivas	Maribel Rivas Chillo

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-50
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:				Desarrollar la 3ª Sesión de la Mesa de Temática Local					
FECHA:		03-12-2024.		LUGAR:		Alcaldía Local de Chapinero							
HORARIO:		8:30am-11:00am		DEPENDENCIA CITANTE:		Dirección de Tematización de Derechos y Participación							
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA	
SI	NO	TIPO	NÚMERO										
X		CC	1015299886	Laura S. Chavarro F.	M	F	H	SDMujer - DTIDYP	Contratista	3162732410	lchavarro@sdmujer.gov.co	[Firma]	
X		CC	1032492067	Sofía Ayala S.	M	F	H	SDMujer DTIDYP	Contratista	3102520719	sayala@sdmujer.gov.co	[Firma]	
		CC	1033726945	Angela María Tolosa B.	M	F	H	SDMujer - DTIDYP	Gestión local	3154030750	atolosa@sdmujer.gov.co	[Firma]	
X		CC	40387956	Laura Andrea Abril	M	F	H	ALB - Participación	Contratista	3102122010	lauraaabril@albo.gov.co	[Firma]	
X		CC	1032408444	Gina M Barrera	M	F	H	Alusa - Mujer y Género	Contratista	3203467607	ginam.barrera@albo.gov.co	[Firma]	
X		CC	1026569272	Laura A. Cardenas B	M	F	H	SDMujer - Gestión local	Contratista	3125105966	lcardenas@sdmujer.gov.co	[Firma]	
X		CC	52195468	Nury Lizette Chaves	M	F	H	ALB - Participación	Contratista	3183849344	nury.chaves@albo.gov.co	[Firma]	
X		CC	1104069262	Monica Aranda G	M	F	H	SDMujer - DTIDYP	Contratista	3138521267	monica.aranda@sdmujer.gov.co	[Firma]	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-50
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:			Desarrollar la 3era Sesión de la mesa de territorialización						
FECHA:		03/12/2024		LUGAR:		Alcaldia local de Chapinero.							
HORARIO:		8:30 a.m - 11:00a.m		DEPENDENCIA CITANTE:			Dirección de territorialización de derechos y participación						
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCION, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA	
SI	NO	TIPO	NÚMERO										
X		CC	1032506185	Alexandra Buitrago León	F		H	Alcaldia local engativá	Referente	3209251078	alexandra.leon@engativá.gov.co	Alexandra	
X		CC	100776131	Diana Parada P	f			Dirección Gestión Desarrollo Local	Directora	3102470109	diana.parada@gob.gov.co	Diana	
X		CC	5311468	Gina Delys	F	C	H	A. Berrío Chiles	Dpto. Local	324405520	gina.delys@gob.gov.co	Gina	
X		SS	52008301	Luisa Bautista R.				FDRS	Referente	3144606995	luisa.bautista@gob.gov.co	Luisa	
X		CC	1018441216	Adriana M. Castañeda C.	F	C	H	Gerente M46 - IDPAC	Gerente M46	3013072678	adriana.castaneda@gob.gov.co	Adriana	
✓		CC	43918910	Yessica Herrera B	M	F	H	SDMujer - ODPyP	Contacto	3042172155	yessica.herrera@gob.gov.co	Yessica	

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana